

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

CERTIFICADO

RICARDO AUGUSTO WAGNER BASILI, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión ordinaria N° 96, celebrada el 18 de julio de 2011:

CORPORACIÓN MUNICIPAL EDUCACIÓN Y SALUD

El H Concejo Municipal, por la unanimidad de los concejales asistentes a la reunión, acordó aprobar el primer informe de avance del Programa “Mejoramiento de la gestión educacional de la Corporación Municipal de Ancud, año 2011”, que contempla el siguiente estado de ejecución:

INICIATIVAS	MONTO ASIGNADO	MONTO OCUPADO	% Ejecución
Iniciativa 1 : “Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de alumnos de los establecimientos educacionales de Ancud”	\$ 32.890.000	\$ 11.713.649	35,6 %
Iniciativa 2 : “Fortalecimiento de la Unidad de Recursos Físicos con la implementación del área de Proyectos y Planificación, para el mejoramiento, normalización e implementación de los establecimientos educacionales ”	\$ 11.500.000	\$ 2.021.667	17,5%
Iniciativa 3 : “Asesoría y soporte informático a los establecimientos educacionales urbanos y rurales de la Comuna”	\$19.600.000	\$ 2.177.778	11,1%
Iniciativa 4 : “Creación , Asesoría y actividades de las Escuelas de Basquetbol en seis escuelas básicas y dos liceos de la Comuna”	\$11.833.336	\$ 1.630.000	13,7%
Iniciativa 5 : “Fortalecimiento de las actividades artísticas, científicas, deportivas y culturales con los alumnos de los establecimientos educacionales de la Comuna, en las áreas de acordeón, guitarra, música, folklore, ballet folklórico, literatura, bandas de Rock, Banda BIG-BAN, coro, pintura, deporte y feria científica”	\$ 34.429.971	\$ 5.887.321	17,0%
Iniciativa 6 : “ Capacitación e implementación del sistema de gestión educacional y administración por centro de costo en los establecimientos educacionales de la Comuna”	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	100%
Iniciativa 7 : “Apoyo al transporte escolar de alumnos de prebásica y primero básico de sectores sin cobertura y por fusión de escuelas, mediante la adquisición de un furgón para el traslado”	\$ 16.507.000	\$ 16.507.000	100%
TOTAL	\$ 129.260.307	\$ 42.437.415	65,6%

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (Rentas y Patentes)

El H. Concejo Municipal acordó, por la unanimidad de los concejales asistentes, renovar la siguiente patente de alcoholes:

- Huenteo Millalonco, Eugenia Elizabeth, rubro restaurante, Prat N° 40.-

Se decidió, además, a través de la Sección Rentas y Patentes de la Dirección de Administración y Finanzas, enviar oficio a dicha contribuyente informando que se adoptarán drásticas sanciones como caducar o no renovar su patente en el evento de presentar el local dificultades como alteración del orden público, atentados a la moral o a las buenas costumbres y a la tranquilidad de los vecinos o que se cometan nuevas infracciones a la Ley sobre Alcoholes.

Por otra parte, acordó autorizar el traslado de la patente de alcoholes, rubro minimercado, a doña Angélica Alvarado Ruiz, desde el sector rural de Coquiao a Población Oscar Bonilla, Avenida Uno, casa 38, Ancud.

Ancud, 18 de julio de 2011

RICARDO A. WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

RAWB/rwb

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sr. H. Concejales Manuel Muñoz A
- Sr. H. Concejales Francisco Cárdenas
- Sr. H. Concejales Juan C. Saldivia O
- Sr. H. Concejales Sergio Schick C.
- Sra. H. Concejales Alicia Suárez E
- Sra. H. Concejales Soledad Moreno N
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Sr. Jefe Rentas y Patentes
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sra. Directora de Control
- Sra. Asesora Jurídica
- Sra. Directora de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato
- Sra. Directora de DIDEF
- Sra. Directora de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo.